

1126.- No habiéndose podido notificar al interesado, por los procedimientos usuales, el Acuerdo de Iniciación correspondiente al Expediente Sancionador en materia de Sanidad 52-S-030/13, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

Apellidos y Nombre: AZZOUZ JOUL, SELLAM

D.N.I./N.I.E.: 78.585.715M

Asunto: Acuerdo de Iniciación de fecha 05 de abril de 2013.

El interesado antes indicado podrá tener acceso al texto íntegro de la citada Orden, en la Dirección General de Sanidad y Consumo, sita en la Cr. Alfonso XIII, nº 52-54, de esta Ciudad, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente escrito en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 06 de mayo de 2013.

La Directora General de Sanidad y Consumo. Natalia Martínez Ladaga.

**CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
SECRETARÍA TÉCNICA
A N U N C I O**

1127.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Notificaciones correspondientes al año 2013 con los números - que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y RESOLUCIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN O RESOLUCIÓN.	FECHA
FRANCISCO PERAL VALLE	45.239693 G	1756	05/03/2013
CARMEN FERNÁNDEZ MARTINEZ	45.205.660 B	1842	07/03/2013
MANUEL ROBLES POSTIGO	45.239.843 Q	1843	08/03/2013
ANGELES RODRÍGUEZ CAZORLA	45.222.781 C	2166	25/03/2013
MERCEDES SUAREZ RODRÍGUEZ	45.254.596 A	2613	10/04/2013
ANTONIO RENGEL PALOMO	45.226.872 V	2729	15/04/2013
ANTONIO RENGEL PALOMO	45.226.872 V	2731	15/04/2013
JOSEFA MARTINEZ OJEDA	45.235.571 E	2737	16/04/2013
ISABEL ABADIN LARRUBIA	45.236.266 G	2738	16/04/2013

NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº SALIDA	FECHA
MOUSSA MESSAOUDI	X6913899F	6062	04/02/2013
MOHAMED HATTAB LEMSI AH	45.324.510 C	17297	03/04/2013
MARZOUKA SAIDI		18404	09/04/2013
HAMID MEZIANI		19003	11/04/2013

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes y Resoluciones correspondientes en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/ Carlos Ramírez de Arellano, 10 (4º planta) por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 07 de mayo de 2013.

La Secretaria Técnica.

M.ª Ángeles Quevedo Fernández.